



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 101.15
EXPEDIENTES N° 7.078/14
Salta, - 6 MAR 2015

VISTO: La Resolución DECECO N° 1126/14 mediante las cuales se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de Febrero Marzo de 2015, para Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Lic. Gustavo Alejandro ZAPLANA, solicita mediante nota, que se prorrogue la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas "Seminario de Inglés Técnico", "Inglés - Módulo I, II y III", de la Sede Central, debido a que debe asistir al cursado de una asignatura de la carrera de Doctorado en Humanidades que depende de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- PRORROGAR para el día 16.03.15 a hs.10, la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas "Seminario de Inglés Técnico", "Inglés -Módulo I, II y III", fijado por la Resolución DECECO N° 1126/14, para Sede Central, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los integrantes de los tribunales examinadores de las asignaturas mencionadas en el ARTÍCULO 1º de la presente Resolución, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C.E.U.C.E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

gl/am
9/3/15


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Juríd. y Soc. - UNSa


Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Juríd. y Soc. - UNSa